

Usted puede vivir en su casa de manera segura



Obtenga más información sobre
las opciones de servicios domiciliarios
y comunitarios

Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos de Rhode Island



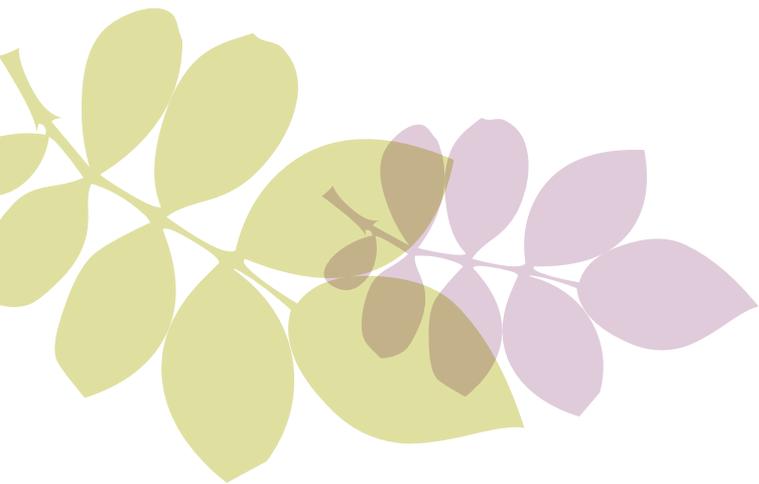


Tabla de contenido

- 2 **Dónde empezar**
- 3 **Planifique con antelación**
- 4 **Pago del cuidado**
- 6 **Servicios domiciliarios y comunitarios**
- 16 **Información sobre elegibilidad**
- 18 **Recursos**

Este folleto ofrece información sobre los *servicios domiciliarios y comunitarios* en Rhode Island para ayudar a los ancianos y personas con discapacidades a vivir de manera segura en la casa o la comunidad. A estos servicios también se les llama servicios y respaldos a largo plazo. Si usted prefiere vivir en su casa, puede que no tenga que vivir en un asilo de ancianos.

Dónde empezar

Si usted vive en su casa, una llamada telefónica a THE POINT al (401) 462-4444 es un buen punto de partida. Ellos pueden brindarle informaciones sobre los servicios domiciliarios y comunitarios que pueden satisfacer sus necesidades, así como sobre las opciones de pago de esos servicios.

Existe una variedad de servicios que pueden ayudarle a vivir en la casa de manera segura, pero es importante reconocer el momento en que usted necesita ayuda.

Si se le está dificultando realizar las actividades cotidianas, como vestirse solo, comer, bañarse o moverse de la cama a una silla, es posible que necesite cierta ayuda. Otras tareas para las cuales puede necesitar ayuda son: quehaceres del hogar, lavandería, compras, preparación de alimentos o transporte.

Si éstas son algunas de las cosas que usted ya no puede hacer por sí solo, hay muchas opciones disponibles. Dependiendo de sus necesidades y situación económica, puede recibir ayuda para pagar los servicios domiciliarios y comunitarios a través del programa de Medicaid de Rhode Island o de la División de Asuntos de Ancianos de Rhode Island.



Planifique con antelación

Si está esperando que le den de alta del hospital o asilo de ancianos, converse con el personal médico o de enfermería y la persona encargada de planificar su alta sobre los servicios que usted necesitará cuando regrese a casa.

- Anote cualquier pregunta que tenga.
- Empiece a coordinar algunos de los servicios que necesitará con antelación.
- Si es posible, busque ayuda para determinar cómo preparar su casa. Por ejemplo, pídale a alguien que quite las alfombras de área. Hable con la persona encargada de planificar su alta o su familia sobre la instalación de barras de agarre en la ducha o bañera, o sobre la solicitud de equipo médico como una silla de ruedas, si es necesario.

Pago del cuidado

A continuación presentamos algunas de las maneras de pagar los servicios:

Pago por cuenta propia – usted paga los servicios de sus ingresos o ahorros propios.

Seguro para cuidado extendido – si usted tiene este tipo de seguro, puede ayudarle a cubrir una parte o la totalidad del costo de los servicios domiciliarios y comunitarios o del cuidado que recibe en un asilo de ancianos.

Medicare – se trata de un programa federal que paga una parte de los servicios de cuidado domiciliario a corto plazo después que usted sale del hospital. Medicare no cubre los servicios de cuidado extendido de manera continua. Usualmente, es después de una enfermedad o lesión.

Administración para los Veteranos – si es veterano, usted y/o su cónyuge pueden ser reembolsados por concepto de los servicios de cuidado domiciliario o de vivienda en residencia asistida.



Servicios y respaldos de largo plazo de Medicaid – si su ingreso y activos se ubican dentro de ciertos límites, es posible que llene los requisitos para beneficiarse de Medicaid, un programa estatal/federal, para pagar los servicios domiciliarios y comunitarios o el cuidado recibido en un asilo de ancianos. Usted debe necesitar cierto “nivel de cuidados” a fin de beneficiarse. Vea la página 16 para obtener más detalles.

División de Asuntos de Ancianos de Rhode Island (DEA, por sus siglas en inglés) – si usted no llena los requisitos para beneficiarse de Medicaid y su ingreso se ubica dentro de ciertos límites, el programa de copago de la DEA ofrece cuidado personal/ayuda para los quehaceres del hogar o cuidado diurno para adultos durante unas horas por semana, dependiendo de sus necesidades. El individuo paga un “copago” aplicable al costo de estos servicios. Vea la página 17.

Servicios domiciliarios y comunitarios

Los servicios siguientes posibilitan la vida en la casa.

Cuidado personal

Permita que alguien le ayude por algunas horas a la semana o diariamente a:

- Comer
- Ir a y salir de la cama
- Bañarse
- Vestirse
- Higiene personal
- Usar el inodoro

Servicios de ayuda con las tareas domésticas

Obtenga ayuda con los quehaceres del hogar, tales como:

- Hacer la compra
- Preparación de alimentos
- Lavandería
- Tareas domésticas ligeras

Los servicios de cuidado personal y ayuda con los quehaceres del hogar están disponibles a través del programa de Medicaid de Rhode Island y del programa de copago de la DEA. Para obtener información, vea las páginas 16 y 17.



Servicios de atención médica domiciliaria

Los servicios de atención médica domiciliaria incluyen servicios de enfermería o terapia a corto plazo para ayudar a los individuos a recuperarse de una enfermedad o lesión, tales como:

- Servicios de enfermería especializados
- Terapia física, del habla u ocupacional
- Servicios limitados de un(a) asistente de enfermería acreditado(a)

Usualmente, un médico aprobará estos servicios cuando el paciente sea dado de alta del hospital o institución de rehabilitación. Normalmente, Medicare o un seguro de salud privado cubre estos servicios.



Servicios domiciliarios y comunitarios

Asistencia para el pago de medicamentos con receta

Es posible que usted obtenga ayuda para pagar una parte del costo de algunos medicamentos con receta. Existen diversos programas que pueden ayudarle:

- **Parte D de Medicare, cobertura de medicamentos con receta** – 1-800-Medicare (1-800-633-4227) o www.medicare.gov/part-d o THE POINT en el (401) 462-4444
- **Asistencia Farmacéutica para los Ancianos de Rhode Island (RIPAE, por sus siglas en inglés)** – THE POINT en el (401) 462-4444, DEA en el (401) 462-3000 o vaya a www.dea.ri.gov/programs/prescription_assist.php
- **Alianza para Asistencia con el Pago de Medicamentos con Receta (Partnership for Prescription Assistance)** – 1-888-477-2669 o www.pparx.org
- **Administración para los Veteranos** – ayuda a los veteranos a pagar los medicamentos con receta. Providence VA Medical Center en el (401) 273-7100.

Los consejeros del Programa de Seguros de Salud para Ancianos (SHIP) pueden brindarle asesoría a los individuos sobre los programas de seguro de salud y de asistencia para el pago de medicamentos con receta. Los consejeros de SHIP se ubican en distintos locales en todo Rhode Island. Llame a THE POINT al (401) 462-4444 para obtener el nombre de un consejero de SHIP cerca de usted.

Asistencia alimenticia

Una buena nutrición es importante para tener una buena salud e independencia.



- **Comidas a domicilio** (Meals on Wheels) – si usted no puede salir de su casa sin ayuda o preparar sus propias comidas, es posible que le lleven un almuerzo nutritivo a través del programa de Comidas a Domicilio de Rhode Island. Llame a Comidas a Domicilio al (401) 351-6700 o vaya a www.rimeals.org.
- **Comidas en los centros de servicios para ancianos y otros lugares** – se ofrecen comidas nutritivas en muchos lugares en todo Rhode Island. Es posible que haya transporte hacia el lugar más cercano. Llame a THE POINT al (401) 462-4444 para obtener información sobre un lugar cercano a usted.
- **El Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria** (SNAP, por sus siglas en inglés) – puede darle dinero extra cada mes para comprar comida. Llame al proyecto de ayuda SNAP de la Universidad de Rhode Island al 1-866-306-0270 o vaya a www.eatbettertoday.com.

Servicios domiciliarios y comunitarios

Sistema de respuesta a emergencias personales

El sistema de respuesta a emergencias personales consiste en un aparato con botón que se usa o se tiene cerca para comunicarlo con un profesional capacitado que puede enviarle ayuda rápida en caso de una emergencia, como una caída. Está disponible las 24 horas al día, los siete días de la semana.

Modificaciones del entorno

Es posible que su casa necesite ciertas modificaciones para hacerla más segura y accesible. Algunos cambios son sencillos y económicos mientras que otros son más complejos y costosos. Usted puede solicitar una evaluación profesional de su casa o apartamento.

Contacto: Ocean State Center for Independent Living (OSCIL) en el (401) 738-1013 ó 1-866-857-1161 o www.oscil.org o Agencia de acción comunitaria Tri-County a (401) 349-5760 o a www.tri-town.org

Acompañantes

Los voluntarios pueden brindar compañía a los ancianos en la casa, en un centro diurno para el cuidado de adultos y en una vivienda de residencia asistida. Existen dos programas que ofrecen compañía.

Contacto: Programa de Acompañantes para Ancianos en el (401) 462-0569 o el Programa de Visitantes Amistosos del Vecindario en el (401) 421-7833, extensión 228

Servicios diurnos para adultos

Los servicios diurnos para adultos ofrecen cuidados y compañía durante el día. Al final del día, usted regresa a su casa.

- Puede comer y disfrutar de las actividades recreativas; los centros diurnos para adultos constituyen un lugar seguro para conocer nuevas personas y disfrutar de la compañía de otros.
- Mientras está allí, puede recibir ayuda con los medicamentos, así como servicios de cuidado de la salud y cuidado personal.
- Servicios se ofrecen entre semana y algunos fines de semana.
- Con frecuencia, se ofrecen programas especiales para personas con demencia.

Contacto: THE POINT en el (401) 462-4444. Encuentre más información en la sección “Consumer Information” (información para los consumidores) en www.leadingageri.org para obtener una lista de los servicios diurnos para adultos en Rhode Island.

Servicios de apoyo familiar

Los servicios de apoyo familiar ofrecen un desahogo a las personas que cuidan de otros. Con frecuencia, las personas responsables del cuidado de otras se sienten aisladas y estresadas. Si usted cuida de otra persona, puede que sea necesario que tome un tiempo libre para cuidarse a sí mismo para que pueda sobrellevar el estrés. Ejemplos de servicios de apoyo familiar: servicios diurnos para el cuidado de adultos, servicios de ayuda doméstica, servicios domiciliarios de cuidado de la salud y estadías nocturnas para su ser querido en una institución autorizada.

Contacto: La Diócesis de Providence en el (401) 421-7833 o vaya a www.dioceseofprovidence.org

Servicios domiciliarios y comunitarios

PACE

El Programa de Cobertura Total de Salud para Ancianos (PACE, por sus siglas en inglés) constituye un programa que les permite a los ancianos y adultos de 55 años de edad o más y quienes tengan discapacidades o condiciones crónicas permanecer en su propia comunidad durante el mayor tiempo posible. El programa PACE acuerda contratos con doctores, agencias de cuidado médico domiciliario y otras agencias específicas para que le brinden atención. Los servicios ofrecidos abarcan: cuidado diurno de adultos, cuidado domiciliario, servicios de enfermería y rehabilitación, así como cuidado en un asilo de ancianos, cuando sea necesario.

Contacto: PACE en el (401) 490-6566 ó 1-877-781-7223 o vaya a www.pace-ri.org

Vivienda en residencia asistida

La vivienda en residencia asistida consiste en habitaciones o apartamentos que usted puede amueblar con sus pertenencias. Brinda apoyo, supervisión, comidas, ayuda doméstica y cuidado personal las 24 horas del día. Hay un comedor común donde se sirven las comidas y áreas de actividades para socializar. Ofrece asistencia con los medicamentos. Según sea necesario, puede recibir atención adicional, como ayuda para vestirse o bañarse. Algunas residencias cuidan de personas con necesidades especiales relacionadas a la demencia.

Contacto: THE POINT en el (401) 462-4444, la Asociación para la Vivienda en Residencia Asistida de Rhode Island en el (401) 435-8888 o vaya a www.riala.org o LeadingAGE RI en el www.leadingageri.org

Vivienda compartida

La vivienda compartida constituye una opción del programa Medicaid de Rhode Island para adultos que no pueden vivir solos y necesitan mucha ayuda para realizar las actividades cotidianas. Brinda un entorno similar al del hogar para las personas que desean seguir viviendo en la comunidad durante el mayor tiempo posible. Una agencia de vivienda compartida puede ayudarle a encontrar una vivienda huésped o una persona que ofrezca cuidados adecuada.

- La agencia de vivienda compartida buscará una persona que brinde cuidados que sea compatible con usted y se asegurará de que dicha persona reciba capacitación y apoyo.
- La persona que brindará los cuidados puede ser alguien que usted conoce, como un familiar, vecino o amigo. Esta persona no puede ser su cónyuge.

Contacto: Caregiver Homes of Rhode Island en el 1-866-797-2333 o Seven Hills – Rhode Island en el (401) 597-6700

Servicios domiciliarios y comunitarios

Programa de elección personal

Si usted llena los requisitos para beneficiarse del cuidado extendido de Medicaid de Rhode Island en razón de sus necesidades, ingreso y recursos, es posible que pueda contratar y dirigir por su cuenta a la persona que cuidará de usted para que ésta le ayude a bañarse, vestirse y realizar otras actividades domésticas a través del programa de elección personal.

Contacto: AccessPoint RI en el (401) 941-1112, Seven Hills – Rhode Island en el (401) 597-6700 o Agencia de acción comunitaria Tri-County en el (401) 349-5760 o a www.tri-town.org

Cuidados para enfermos terminales

Este tipo de cuidados está disponible para los pacientes que están en la etapa final de sus vidas. Su objetivo es mantener una buena calidad de vida de manera que la persona pueda vivir de la manera más cómoda y con la menor cantidad de dolor posible. Los cuidados para enfermos terminales, usualmente, también están disponibles en el hogar, en asilos y hospitales. Converse con su doctor o profesional médico para determinar si ésta es la opción adecuada para usted.

Para obtener más información, vaya a www.health.ri.gov/lifestages/death/about/hospicecare.

Necesidad de un asilo de ancianos

Cuando un asilo de ancianos constituye la mejor opción, es importante que usted visite las instalaciones que le interesan, haga un tour y conozca al



personal. Ciertas páginas web estatales y federales pueden ayudarle a encontrar asilos de ancianos en su área.

- Vea la sección Lista de asilo de ancianos o elegir “Find Quality Nursing Home Care” (cómo encontrar un hogar de cuidado de ancianos de calidad) de la página web del Departamento de Salud de Rhode Island www.health.ri.gov/nursinghomes.
- Vaya a www.medicare.gov/nursinghomecompare. Será conducido a la página de comparación de asilos de ancianos de manera que usted pueda hacer una búsqueda por área. Este sistema nacional se compone de informaciones recopiladas por los inspectores estatales de Rhode Island.

Programa de transición de un asilo de ancianos

Si usted llena los requisitos para beneficiarse de Medicaid y vive en un asilo de ancianos pero desearía vivir en casa o en la comunidad, el programa de transición de un asilo de ancianos le brinda apoyo y servicios para que la transición sea posible para quienes estén listos. El programa puede proveer servicios y ayuda para mudarse y proveerle los artículos básicos para establecer su nuevo hogar.

Contacto: Llame al programa de transición de un asilo de ancianos al (401) 462-6393

Información sobre elegibilidad

La recepción de ayuda del Departamento de Servicios Humanos de Rhode Island o de la División de Asuntos de Ancianos de Rhode Island depende de su grado de necesidad, su ingreso y otros activos. Para obtener información sobre los requisitos de elegibilidad para cada programa, comuníquese con el programa específico o llame a THE POINT en el (401) 462-4444.

■ Servicios y respaldos a largo plazo de Medicaid

Los Servicios y respaldos a largo plazo de Medicaid incluye: servicios básicos/domiciliarios y comunitarios, servicios preventivos y cuidado en un asilo de ancianos.

La elegibilidad para los Servicios y respaldos a largo plazo está basado en sus ingresos, sus activos y cuánto cuidado usted necesita. Para solicitar, vaya a la página web de Rhode Island Department of Human Services (Departamento de Servicios de recursos humanos de Rhode Island, DHS), www.dhs.ri.gov. O llame al Centro de llamados de servicios de DHS a 1-855-MY-RIDHS (1-855-697-4347).



■ Programa de copago

El programa de copago para el cuidado domiciliario y comunitario cubre una porción del costo de los servicios de cuidado personal y cuidado diurno para adultos. El individuo debe estar imposibilitado de salir de su casa sin mucha ayuda y debe necesitar asistencia para su cuidado personal. La elegibilidad esta basada sólo en sus ingresos. No hay límites en sus activos.

Contacto: Comuníquese con el programa de copago de la DEA en el (401) 462-0570 o THE POINT en el (401) 462-4444

■ Información para los veteranos y sus cónyuges

Puede que los veteranos y sus cónyuges llenen los requisitos para recibir servicios de cuidado domiciliario, servicios diurnos para adultos, vivienda en residencia asistida u otros servicios. Estos servicios están disponibles a través del beneficio de asistencia (aid and attendance) de la Administración para los Veteranos de los Estados Unidos.

Contacto: Llame a la Administración para Asuntos de los Veteranos de los Estados Unidos al 1-800-827-1000, Oficina para Asuntos de Veteranos de Rhode Island al (401) 921-2119 o vaya a www.vets.ri.gov

Llame a **THE POINT** al (401) 462-4444 ó (401) 462-0740 (teléfono de texto para personas con problemas de audición y del habla) para obtener información y referencias.



Recursos

Si prefiere hablar con una persona sobre sus opciones, existen muchas organizaciones que pueden ayudarle a encontrar servicios y llenar la solicitud.

- **THE POINT** es el Centro de Recursos para los Ancianos y Discapacitados de Rhode Island. Ellos pueden brindarle informaciones sobre los servicios disponibles y hasta pueden reunirse con usted en persona para discutir sus opciones. El centro principal de THE POINT para llamadas telefónicas y para visitas sin cita previa está ubicado en:

United Way of Rhode Island

50 Valley Street, Providence, RI 02909

(401) 462-4444 ó (401) 462-0740 (teléfono de texto para personas con problemas de audición y del habla)

Otras ubicaciones de POINT están en:

Servicios para Niños y Familias de Newport County (401) 848-4185

Programa de Acción Comunitaria de East Bay (401) 437-1000

Centro de San Martin de Porres (401) 274-6783

Acción Comunitaria de Tri-County (401) 349-5760

Programa de Acción Comunitaria de Westbay (401) 732-4660

- **Las agencias de gestión de casos regionales** pueden ayudar a los individuos a encontrar servicios para el cuidado de ancianos para los que llenen los requisitos y que les permitirán permanecer en sus hogares o en la comunidad.

Servicios para Niños y Familias de Providence	(401) 781-3669 www.childandfamilyri.com
---	--

Servicios para Niños y Familias de Newport	(401) 849-2300 www.childandfamilyri.com
--	--

Programa de Acción Comunitaria de East Bay	(401) 437-1000 www.ebcap.org
--	--

Acción Comunitaria de Westbay	(401) 732-4660 www.westbaycap.org
-------------------------------	--

Acción Comunitaria de Tri-County	(401) 349-5760 www.tri-town.org
----------------------------------	--

- **Gerentes de cuidados geriátricos** – Usted puede comunicarse con un gerente de cuidados geriátricos acreditado para recibir una consulta detallada sobre las opciones de servicios domiciliarios y comunitarios o asilos de ancianos. Este servicio tiene un costo. Para encontrar un gerente de cuidados geriátricos en Rhode Island o cualquier estado, vaya a www.aginglifecare.org.

- **Centros para adultos mayores** – Los Centros para adultos mayores tienen oportunidades para voluntarios, recreación y actividades grupales. También ofrecen consejería, información y recomendaciones y continuación en la educación. La mayoría proveen almuerzos calientes, ayuda para la comunidad, transporte y servicios de salud. Para encontrar un centro de adultos mayores en Rhode Island, llame a THE POINT al (401) 462-4444.

- **Programa de pases para autobús RIPTA para personas que tienen 65 años de edad o más y personas con discapacidades** – RIPTA ofrece transporte a bajo costo para personas que tienen discapacidades o que tienen 65 años de edad o más en furgonetas y autobuses en rutas establecidas. Usted debe solicitar. Contacto: (401) 784-9500, extensión 1196 o vaya a www.ripta.com
- **Programa de Servicios de Tránsito Rlde** (conforme a la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, ADA, por sus siglas en inglés) – Ofrece transporte de puerta a puerta si su discapacidad le impide usar el servicio de autobús regular de RIPTA. Los participantes deben inscribirse y llenar una solicitud. Contacto: (401) 461-9760 o vaya a www.ripta.com
- **Servicios de transporte para emergencias no médicas en el estado de RI** – Servicios de transporte para personas que reciben cuidado médico especial como diálisis renal o para el tratamiento de cáncer, citas médicas, incluyendo exámenes y tratamientos ordenados por su proveedor de salud, como parte de un plan médico. Centros de cuidados diurnos para adultos, servicios de ENTENDIMIENTO para personas de 65 años y mayores y Nutrición para la tercera edad, miembros de Medicaid y para adultos de 65 años o mayores. Este servicio de transporte está disponible para aquellas personas que no cuentan con transporte familiar o de amigos y no cuentan con otra forma de movilización.

Los miembros de Medicaid no pagan por el costo de transporte para sus citas médicas o tratamientos.

Posiblemente tengan que pagar por viajes hacia y desde los lugares de comida. Usted debe programar sus viajes al menos dos días antes de que los necesite. Para reservar un servicio de transporte, llame al (855) 330-9131. Para más información vaya a www.eohhs.ri.gov/Consumer/TransportationServices.aspx.

- **Alliance for Better Long Term Care** – La Alliance ofrece informaciones sobre las viviendas de residencia asistida y asilos de ancianos. También puede brindarle ayuda si usted está teniendo un problema con una institución acreditada que ofrece cuidados extendidos como un asilo de ancianos, vivienda de residencia asistida, agencia de cuidados domiciliarios o de cuidados para enfermos terminales. Contacto: (401) 785-3340 ó 1-888-351-0880
- **La Asociación para Alzheimer** – Para obtener más información sobre demencia y apoyo para personas que brindan cuidados. Contacto: (401) 421-0008 o vaya a www.alz.org/ri
- **Family Caregiver Alliance** – Una base de datos centralizada para obtener información sobre personas que brindan cuidados. Contacto: www.caregiver.org
- **Prevención de caídas** – Las caídas constituyen una causa importante de lesiones y hospitalizaciones en Rhode Island de las personas con 65 años de edad o más. Para obtener más información sobre la prevención de caídas, vaya a www.health.ri.gov/injury/fallsprevention.

Para obtener más información, comuníquese con:

THE POINT

Centro principal para llamadas y visitas sin cita previa:

United Way of Rhode Island

50 Valley Street, Providence, RI 02909

(401) 462-4444 ó (401) 462-0740 (teléfono de texto para
personas con problemas de audición y del habla)

La información de este folleto está actualizada hasta el mes de julio de 2017.



Gina M. Raimondo,
Gobernador de Rhode Island

Eric J. Beane, Secretario
*Oficina Ejecutiva de Salud y
Servicios Humanos*

FUE DESARROLLADO GRACIAS A LA SUBVENCIÓN 93.791 DEL CATÁLOGO DE ASISTENCIA DOMÉSTICA FEDERAL DE LOS CENTROS PARA SERVICIOS DE MEDICAID Y MEDICARE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS. SIN EMBARGO, SU CONTENIDO NO REFLEJA NECESARIAMENTE LA POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, Y USTED NO DEBERÁ ASUMIR SU ENDOSO POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL.